

## INFORME SEGMA 2023: SÍNTESIS

El informe sobre los Servicios del Estado Gestionados de manera Autónoma (SEGMA) que acompaña al proyecto de Ley de Finanzas 2023 pone de relieve el papel de estas entidades, consideradas como un medio presupuestario de envergadura para la aplicación de las profundas reformas iniciadas por el Gobierno, en particular en el plano de las políticas sociales, con el fin de contribuir de manera eficaz al desarrollo económico y social del país. A través de su independencia financiera y de una gestión flexible, los SEGMA desempeñan un papel capital en la mejora de la calidad de los servicios de proximidad y en la facilitación del acceso de los ciudadanos a los diferentes servicios básicos, en este caso, la educación, la salud y el deporte.

En 2022, y por segundo año consecutivo, el número de SEGMA fue de 173 servicios distribuidos en ocho áreas de intervención de acuerdo con las principales funciones del Estado: el área de salud con 91 servicios, el área de educación, la formación profesional y la formación de cuadros con 44 servicios, el ámbito del equipamiento, el transporte y otras infraestructuras económicas con 16 servicios, el ámbito de los poderes públicos y los servicios generales con 9 servicios, el ámbito de las actividades recreativas que comprende 5 servicios, el ámbito de la agricultura, la pesca y los bosques que comprende 4 servicios, el ámbito de las demás acciones sociales con 3 servicios y el ámbito de las demás acciones económicas con un único servicio.

En el mismo sentido, el informe SEGMA 2023 destaca, en su primera parte, la evolución del número de SEGMA y su distribución por ámbitos de intervención en el ejercicio presupuestario 2022. Por otra parte, la segunda parte hace un balance de los logros financieros de los SEGMA para el año 2021, en comparación con el de 2020, mediante un análisis de los ingresos y las emisiones de los gastos, así como de la contribución de los SEGMA según su ámbito de intervención. Por último, la tercera parte expone los logros físicos de los SEGMA durante el año 2021 y el estado de sus planes de acción en 2022, así como sus programas de acción previstos en el marco del Proyecto de Ley de Finanzas del año fiscal 2023.

### I. Evolución del número de SEGMA por ámbito de intervención:

El número de SEGMA, para el año 2022, se situó en 173, sin cambios con respecto al año anterior.

No obstante, conviene señalar la modificación, de conformidad con las disposiciones del artículo 11 de la Ley de Finanzas del año 2022, de los títulos de determinados SEGMA. Se trata del Instituto de Tecnología Hotelera y Turística-Tánger adscrito al Ministerio de

Turismo, Artesanía y Economía Social y Solidaria, convertido en «**Instituto Especializado de Tecnología Aplicada Hotelera y Turística-Tánger**» y tres SEGMA dependientes del Ministerio de Salud y Protección Social, a saber, el Centro Nacional de Transfusión Sanguínea-Rabat, convertido en «**Centro Nacional de Transfusión Sanguínea y Hematología**» el Instituto Nacional de Higiene y el Instituto Nacional de Radio protección, cuyos títulos en árabe han sido cambiados.

Paralelamente, el desglose de los SEGMA para el año 2022 por ámbito de intervención indica el predominio de los SEGMA de carácter social con el 79,8% del número total de SEGMA (es decir, 138 SEGMA de un total de 173), en particular, el ámbito de la salud (con 91 SEGMA) y el ámbito de la enseñanza y de la formación profesional (con 44 SEGMA).

## **II. Balance de las realizaciones financieras de los SEGMA para el año 2021:**

La ejecución de los presupuestos de los SEGMA, para el año 2021, presenta un saldo positivo del orden de 3.245,81 MDH al final del año. Este excedente lo registran principalmente los SEGMA que trabajan en el ámbito de la salud hasta un 41,3%, y en menor medida los SEGMA que cubren el ámbito de los poderes públicos y de los servicios generales y el de los equipos, del transporte y otras infraestructuras económicas en un 22,17% y un 19,85%, respectivamente.

En términos de **ingresos** de los SEGMA, para el año 2021, su importe global alcanzó 5.672,18 MDH, superando así el importe de las previsiones situado en torno a 5.489,92 MDH, lo que representa una tasa de realización del 103,32%. En efecto :

- Los ingresos propios registraron un importe de 1.881,19 MDH contra previsiones del orden de 1.719,42 MDH, lo que representa una tasa global de recaudación del 109,41%. Son realizadas principalmente por los SEGMA que trabajan en el sector de la salud con una tasa del 48,13%, así como por los SEGMA que operan en el sector del equipamiento, del transporte y de otras infraestructuras económicas y en el de los poderes públicos y servicios generales, con un 31,35% y un 14,83%, respectivamente;
- Las dotaciones de equilibrio pagadas por el presupuesto del Estado a algunos SEGMA ascienden a 821,76 MDH en 2021 frente a 800,87 MDH en 2020, lo que representa un aumento del orden del 2,61%;
- Por su parte, el total de los excedentes de explotación y de inversión a finales de 2020 prorrogados como adicionales a los créditos del año 2021 asciende a 2.969,23 MDH, frente a 3.037,40 MDH registrados a finales de 2019, lo que representa una disminución del orden del 2,24%. Así, cabe señalar que los excedentes representan el 52,35% de los ingresos de los SEGMA en 2021, frente al 33,17% de los ingresos propios y el 14,49% de las dotaciones de equilibrio del presupuesto general.

En cuanto a las emisiones de los gastos de los SEGMA para el año 2021, ascendieron a 2.426,37 MDH, en comparación con créditos del orden de 5.378,84 MDH, lo que representa un índice de emisión global del 45,11%. Por naturaleza de gastos, los gastos de explotación emitidos son del orden de 2.032,55 MDH con respecto a los créditos habilitados de 3.920,37 MDH, lo que representa una tasa de ejecución del 51,85%. Los gastos de inversión emitidos, por su parte, ascendieron a unos 393,82 MDH con respecto a previsiones del orden de 1.458,47 MDH, lo que representa una tasa de ejecución del 27%. Cabe señalar que los gastos fueron ejecutados en un 57,89% por los servicios que operan en el ámbito de las actividades recreativas, y en un 53,61% y en un 52,04% por los que trabajan en el ámbito del equipamiento, el transporte y otras infraestructuras económicas y el ámbito de la salud.

### **III. Principales realizaciones de los SEGMA en el período 2021-2022 y plan de acción 2023:**

La tercera parte del informe expone las principales realizaciones físicas de los SEGMA, apoyándose en la evolución de los indicadores de producción o de actividad, para comprender mejor la calidad de las prestaciones ofrecidas a los usuarios. A modo de ejemplo, los indicadores de producción de los hospitales SEGMA registraron, durante el año 2021, una progresión con relación al año 2020 (marcada por la propagación de la pandemia de la Covid 19). En efecto, esta progresión está justificada por la reanudación de la actividad hospitalaria. Así, en el período 2021-2022, se han emprendido varias acciones en el marco de la reforma hospitalaria que tiene por objeto la modernización de los hospitales y la generalización de nuevos instrumentos y enfoques de gestión al conjunto de los hospitales públicos. El objetivo es garantizar el equipamiento de los locales de hospitalización y de los servicios médico-administrativos para mejorar la acogida y la accesibilidad a la atención hospitalaria, así como reforzar la seguridad y la calidad de la atención.

Por parte de los SEGMA que operan en el ámbito de los equipos, el transporte y otras infraestructuras económicas, las principales acciones realizadas durante el período 2021-2022 tenían por objeto garantizar una mejor sostenibilidad de la circulación en la red de carreteras a través de, en particular, la mejora de la calidad de los equipos y la renovación del parque de material de obras públicas, Acortando la duración de las averías del material de obras públicas (la tasa de disponibilidad del material alcanzó el 85%) así como la mejora del servicio prestado por los puentes de emergencia instalados para garantizar la seguridad de los usuarios. Para el año 2023, las principales acciones previstas se centran en el refuerzo de la disponibilidad de material de obras públicas con el objetivo de alcanzar una tasa del 92%, la continuación de la renovación del parque de material de obras públicas mediante la adquisición de nuevos equipos, así como la mejora del servicio prestado por los puentes de emergencia instalados para garantizar la seguridad de los usuarios.

Además, en el ámbito de la enseñanza, la formación profesional y la formación de cuadros, los SEGMA correspondientes, para el año 2022, han proseguido los esfuerzos relativos a la aplicación de sus programas de formación y de mejora de sus infraestructuras, en particular mediante el mantenimiento de los edificios pedagógicos, la adquisición de nuevos materiales y el acondicionamiento y la reparación de los edificios administrativos y de los espacios verdes, así como la construcción de nuevas aulas. Para el año 2023, estos SEGMA trabajarán en la mejora de la calidad de la formación, en el acondicionamiento y equipamiento de los edificios administrativos y pedagógicos, la modernización de los equipos y de las infraestructuras, así como el desarrollo de los ámbitos de asociación y cooperación.